



Ficha perfil de proyecto 2017

I. IDENTIFICACIÓN Idea de proyecto o alternativa de solución.	
1. Comuna/Corregimiento	Comuna 15- Guayabal
2. Idea de proyecto o alternativa de solución.	Tránsito a la educación superior que además de incluir el acceso a becas, permita en el ingreso a la universidad, mediante la implementación de un preuniversitario y una formación diferenciada para los estudiantes de los grados 10 y 11 con una profundización técnica con un enfoque vocacional que permita trascender la formación académica a la media técnica, a la vida escolar y académica de la comuna, vinculando la academia cercana y las empresas, a la vida escolar y académica de la comuna.
3. Ubicación en el Plan de Desarrollo Local de la comuna o corregimiento.	Línea 1: Sociocultural. Guayabal en Desarrollo Social. Componente: Educación. Programa: Programa de tránsito a educación superior de los estudiantes de la Comuna 15.
4. Posición en el programa de ejecución.	1
5. Nombre del proyecto en el tarjetón	Apoyo para preuniversitarios, matrícula y sostenimiento durante toda la carrera.
6. Dependencia ejecutora.	Agencia de Educación Superior de Medellín - Sapiencia
II. FORMULACIÓN de la Idea de proyecto o alternativa de solución.	
7. Descripción del problema central.	Insuficiente acceso y permanencia en la educación superior.
8. Magnitud actual del problema existente (Línea base).	2.914 Jóvenes y adultos formados en competencias laborales para el trabajo hasta diciembre de 2015, en toda la ciudad.

9. Causas del problema.	<p>1. Poco conocimiento de las oportunidades para el acceso y permanencia en la educación superior.</p> <p>2. Insuficientes opciones y alternativas para acceder a la educación superior.</p> <p>3. Faltan mas escenarios de difusión, llegando a nuevos públicos.</p>
10. Efectos del problema	<p>1. Pérdida de oportunidades para el acceso a la educación superior.</p> <p>2. Incremento del desempleo.</p> <p>3. Desaprovechamiento de los recursos para la educación superior.</p> <p>4. Pérdida de confianza de la ciudadanía frente a las alternativas de educación superior.</p> <p>5. Incremento de los niveles de deserción en los primeros semestres de educación superior.</p>
11. Población afectada.	<p>Habitantes Comuna 15.</p>
12. Población objetivo	<p>Bachilleres, jóvenes y adultos de la Comuna 15 Guayabal, que deseen acceder y permanecer en su proceso formativo de educacion superior.</p>
13. Descripción de enfoques aplicados y cómo se evidencian (Si aplica).	<p>Enfoque de Derechos.</p>
14. Localización de la alternativa.	<p>Comuna 15 Guayabal.</p>
15. Características demográficas de la Población.	<p>Bachilleres, jovenes y adultos de la Comuna 15 Guayabal, que deseen acceder y permanecer en su proceso formativo de educacion superior.</p>

<p>16. Descripción de la alternativa.</p>	<p>Aumentar las oportunidades de acceso, continuidad y permanencia en la educación superior de los habitantes de la comuna.</p>
<p>17. Objetivo General.</p>	<p>Generar mayores oportunidades para el Ingreso y permanencia a la educación superior y así mantener el indicador de cobertura en educación superior de todos los estratos socioeconomicos del Municipio de Medellin, dándole prioridad a los beneficiarios antiguos que han venido estudiando con recursos de PP.</p>
<p>18. Objetivos Específicos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar las estrategias de difusión de las oportunidades de acceso y permanencia en educación superior. 2. Facilitar el acceso y permanencia a la educación superior, a través de los créditos condonables del Fondo Sapiencia con recursos de presupuesto participativo. 3. Garantizar una oferta educativa accesible a la educación superior.
<p>19. Productos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Estudiantes matriculados con recursos de PP. 2. Difusión realizada. 3. Créditos condonables otorgados.
<p>20. Acciones generales coherentes a los objetivos específicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar difusión de las convocatorias del fondo. 2. Hacer seguimiento y acompañamiento a beneficiarios de fondos y comunidad, en el proceso de planificación. 3. Coordinar y acompañar la prestación del servicio social por parte de los estudiantes. 4. Diseñar e implementar estrategias de comunicaciones. 5. Realizar inscripción, preselección, legalización, desembolso, renovación, condonación y cobro de cartera. 6. Garantizar la cohorte a los beneficiarios.

21. Beneficios directos.	Valor ahorrado por concepto de matrículas y sostenimiento para educación superior de estudiantes beneficiados.
22. Costeo General de la alternativa.	\$2.500 millones.
III.OBSERVACIONES	
NA	